

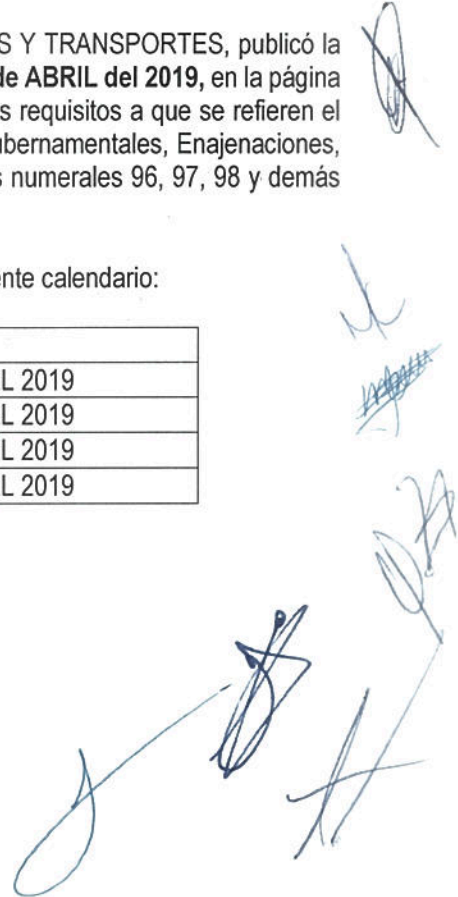
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS Y TRANSPORTES.****COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES****LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL/15/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS
RECORTADOS****“ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS E INSUMOS PARA EL
PARCHADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN
PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.”****FALLO**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco a 16 de abril del 2019, suscriben los representantes del comité de compras, enajenaciones y contratación de servicios del organismo público descentralizado denominado servicios y transportes, el **FALLO** de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/15/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS RECORTADOS, “ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS E INSUMOS PARA EL PARCHADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **08 de ABRIL del 2019**, en la página del Organismo (<https://www.jalisco.gob.mx/licitaciones/4060>), cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	08 DE ABRIL DEL 2019
JUNTA ACLARATORIA	10 DE ABRIL DEL 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	16 DE ABRIL DEL 2019
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	16 DE ABRIL DEL 2019



3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **3 (TRES)** licitantes siendo los siguientes:

1. **GRUPO LOYGA S.A. DE C.V.**
2. **SUPER CAR**
3. **TRACSA SAPI DE C.V**

4. Que en la etapa técnica acreditaron según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, los licitantes GRUPO LOYGA S.A. DE C.V., SUPER CAR, TRACSA SAPI DE C.V y obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio; siendo el siguiente licitante el que cotizó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante en la partida 01:

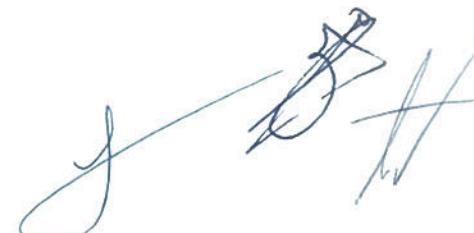
1. **SUPER CAR**

Siendo el siguiente licitante el que cotizó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante en la partida 06:

1. **TRACSA SAPI DE C.V.**

5. Los integrantes del Comité de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Dirección Administrativa y de Servicios, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 97 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente es la del licitante SUPER CAR por un monto total de **\$ 3,424,320.00** (Tres Millones cuatrocientos Veinticuatro mil Trecientos Veinte pesos 00/100 M. N) I.V.A. incluido.

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	TRACSA SAPI DE C.V. P.U.	SUPER CAR P.U	GRUPO LOYGA S.A. DE C.V. P.U
1	0 HASTA 600	LLANTA NUEVA 11R22 5	5,800.00	4,920.00	6,364.00
2	0 HASTA 200	PARCHES	21.01	41.50	NO APLICO
3	0 HASTA 1500	PARCHES	24.00	48.50	NO APLICO
4	0 HASTA 1000	PARCHES	41.16	85.50	NO APLICO
5	0 HASTA 500	PARCHES	85.45	151.00	NO APLICO
6	0 HASTA 32.5	CEMENTO AZUL	495.00	795.00	NO APLICO
SUBTOTAL			3,621,437.00	3,219,887.50	3,818,400.00
IVA			579,429.92	515,182.00	610,944.00
GRAN TOTAL			4,200,866.92	3,735,069.50	4,429,344.00



TECHO PRESUPUESTAL: \$4, 156,856.80 (cuatro millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis 80/100 pesos M. N.) I.V.A. incluido

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos y en virtud de que el licitante cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante se toma la decisión de adjudicar al licitante denominado **SUPER CAR** la **partida 01** por la cantidad de 0 y hasta 600 piezas con un monto total de \$3, 424,320.00 Tres Millones cuatrocientos Veinticuatro mil Treientos Veinte pesos 00/100 M. N. I.V.A. incluido

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	TRACSA SAPI DE C.V. P.U.	SUPER CAR P.U.	GRUPO LOYGA S.A. DE C.V. P.U.
1	0 HASTA 600	LLANTA NUEVA 11R22.5			
SUBTOTAL			5,800.00	4,920.00	6,364.00
IVA			928.00	787.20	1018.24
GRAN TOTAL			4,036,800.00	3,424,320.00	4,429,344.00

Así también se toma la decisión de adjudicar al licitante denominado **TRACSA SAPI DE C.V.** por la **partida 06** con un monto total de **\$18,661.50 dieciocho mil seiscientos sesenta y un pesos 50/100 M. N. I.V.A. incluido** como se desprende de su propuesta económica:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	TRACSA SAPI DE C.V. P.U.	SUPER CAR P.U.
6	0 HASTA 32.5	CEMENTO AZUL		
SUBTOTAL			495.00	795.00
IVA			79.20	127.20
GRAN TOTAL			18,661.50	29,971.50

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

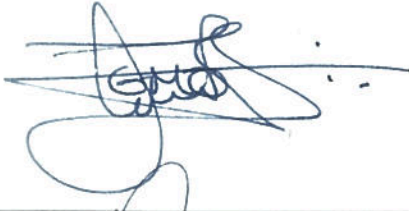



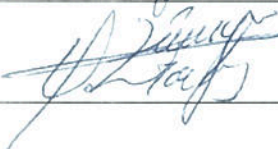

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Lic. Guillermo Crescenciano Razo Vázquez En su calidad de Presidente Suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes	
Lic. Ramiro Urzúa Orozco Como representante del Órgano de Control Interno de Servicios y Transportes O.P.D.	
Lic. María de Jesús Lara González Representante de la Secretaria del Transporte.	
Lic. Maura A. Corona Ruiz Representante de la Secretaria de Administración	
Lic. Octavio Zúñiga Garibay Representante de la CANACO (CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA)	
Lic. Brianda Janette Mora Galindo En calidad de Secretario Técnico del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2019, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/15/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS RECORTADOS "ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS E INSUMOS PARA EL PARCHADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D."

FE DE ERRATAS

DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/15/2019 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ A TIEMPOS RECORTADOS, DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS E INSUMOS PARA EL PARCHADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D."

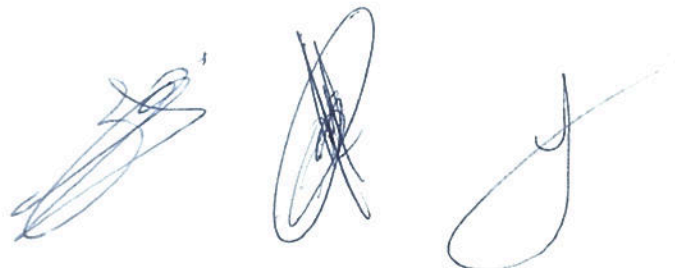
ACTA CIRCUNSTANCIADA:

Se expone por medio del actual, que por un error involuntario se publicó en el Fallo de la Licitación Pública Local número LPL/15/2019, denominada "ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS E INSUMOS PARA EL PARCHADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", lo que a continuación **DICE**:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	TRACSA SAPI DE C.V.	SUPER CAR	GRUPO LOYGA S.A. DE C.V.
			P.U.	P.U.	P.U.
1	0 HASTA 600	LLANTA NUEVA 11R22.5	5,800.00	4,920.00	6,364.00
2	0 HASTA 200	PARCHES	21.01	41.50	NO APLICO
3	0 HASTA 1500	PARCHES	24.00	48.50	NO APLICO
4	0 HASTA 1000	PARCHES	41.16	85.50	NO APLICO
5	0 HASTA 500	PARCHES	85.45	151.00	NO APLICO
6	0 HASTA 32.5	CEMENTO AZUL	495.00	795.00	NO APLICO
SUBTOTAL			3,621,437.00	3,219,887.50	3,818,400.00
IVA			579,429.92	515,182.00	610,944.00
GRAN TOTAL			4,200,866.92	3,735,069.50	4,429,344.00

DEBE DECIR:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	TRACSA SAPI DE C.V.	SUPER CAR	GRUPO LOYGA S.A. DE C.V.
			P.U.	P.U.	P.U.
1	0 HASTA 600	LLANTA NUEVA 11R22.5	5,800.00	4,920.00	6,364.00
2	0 HASTA 200	PARCHES	21.01	41.50	NO APLICO
3	0 HASTA 1500	PARCHES	24.00	48.50	NO APLICO
4	0 HASTA 1000	PARCHES	41.16	85.50	NO APLICO
5	0 HASTA 500	PARCHES	85.45	151.00	NO APLICO
6	0 HASTA 32.5	CEMENTO AZUL	495.00	795.00	NO APLICO
SUBTOTAL			3,620,174.50	3,219,887.50	3,818,400.00
IVA			579,227.92	515,182.00	610,944.00
GRAN TOTAL			4,199,402.42	3,735,069.50	4,429,344.00







Av. Juan Gil Preciado # 6735
(Antigua carretera a Tesistán),
Zapopan, Jalisco, Mexico.

Ordénesse publicar en la página web del Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes.

COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

<p>L.C.P. Guillermo Crescenciano Razo Vázquez Director de Administración y Finanzas, Presidente Suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes</p>	
<p>Lic. Ramiro Urzúa Orozco Contralor del Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes, y en representación del área requirente.</p>	
<p>C. Brianda Janette Mora Galindo Secretaria Técnica del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes</p>	

FE DE ERRATAS del Acta Circunstanciada DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/15/2019 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ A TIEMPOS RECORTADOS, DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS E INSUMOS PARA EL PARCHADO DE LLANTAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.”, celebrada el día 16 dieciséis de abril de 2019 dos mil diecinueve.